



CONCURS PROFESSORAT AGREGAT – CRITERIS DE VALORACIÓ
CONCURSO PROFESORADO AGREGADO – CRITERIOS DE VALORACIÓN

DADES DEL CONCURS
DATOS DEL CONCURSO

Publicació DOGC Publicación DOGC	Referència concurs Referencia concurso	Categoria Categoría	Unitat d'adscripció Unidad de adscripción
1527/2018	AG-231/735	Agregat	Departament Projectes Arquitectònics

Perfil especificat a la publicació al DOGC

[Perfil especificado en la publicación en el DOGC](#)

Referència del concurs Referencia del concurso	AG-231/735
---	------------

Comunico, com a Secretari/a, que la comissió ha acordat la publicació dels criteris de valoració establerts a les bases de la convocatòria i, si s'escau, els aspectes específics que seran valorats durant el concurs en relació amb el de la plaça i en el desenvolupament de les tasques docents i de recerca. Acorda a continuació la valoració dels mèrits. Comunico, como Secretario/-a, que la comisión ha acordado la publicación de los requisitos de valoración establecidos en las bases de la convocatoria, i si procede, los aspectos específicos que serán valorados durante el concurso en relación con el perfil de la plaza y en el desarrollo de las tareas docentes y de investigación. Acuerda a continuación la valoración de los méritos.

CRITERIS DE VALORACIÓ / CRITERIOS DE VALORACIÓN

PRIMERA FASE es valorarà / PRIMERA FASE se valorará

Historial acadèmic i professional / Historial académico y profesional

La valoración de este punto constituirá el 50% de la valoración de esta Primera Fase y considerando los siguientes puntos:

- Calidad del expediente académico en relación a los estudios de postgrado realizados.
- Calidad de la obra profesional
- Calidad de la trayectoria académica, en base a los resultados e innovaciones docentes propuestas e implementadas.

Adequació del projecte docent i investigador per assolir el perfil i donar resposta a les necessitats exposades a la convocatòria de la plaça / Adecuación del proyecto docente e investigador en relación al perfil y para dar respuesta a las necesidades expuestas en la convocatoria de la plaza

La valoración de este punto constituirá el 50% de la valoración de esta Primera Fase y considerando los siguientes puntos:

- Se valorará la adecuación del proyecto docente e investigador atendiendo a su adecuación con perfil de la plaza enunciando.
- Se valorará la adecuación del proyecto docente e investigador atendiendo a su a metodología y posibilidad de implantación y desarrollo.

Puntuació / Puntuación

APTE/APTA o NO APTE/NO APTA / APTO/APTA o NO APTO/NO APTA

NOM I SIGNATURA
NOMBRE Y FIRMA

Secretari/ària de la comissió
Secretario/a de la comisión

Elena Fernández Salas



CONCURS PROFESSORAT AGREGAT – CRITERIS DE VALORACIÓ
CONCURSO PROFESORADO AGREGADO – CRITERIOS DE VALORACIÓN

DADES DEL CONCURS
DATOS DEL CONCURSO

Publicació DOGC Publicación DOGC	Referència concurs Referencia concurso	Categoria Categoría	Unitat d'adscripció Unidad de adscripción
1527/2018	AG-231/735	Agregat	Departament Projectes Arquitectònics

Perfil especificat a la publicació al DOGC

[Perfil especificado en la publicación en el DOGC](#)

Referència del concurs Referencia del concurso	AG-231/735
---	------------

SEGONA FASE es valorarà / SEGUNDA FASE se valorará

La motivació de la seva trajectòria / La motivación de su trayectoria

Este Apartado se valorará con 30% de la puntuación total y considerando los siguientes aspectos:

- Calidad y coherencia de su actividad docente, investigadora y profesional.
- Calidad e interés de la trayectoria curricular en relación al área de conocimiento del Proyecto Arquitectónico.

La qualitat del discurs en la presentació i el debat amb la comissió / La calidad del discurso en la presentación y el debate con la comisión

Este Apartado se valorará con 30% de la puntuación total y considerando los siguientes aspectos:

- Adecuación del discurso teórico al ejercicio docente propio del "Taller de Proyectos".
- Capacidad de respuesta al debate articulado por la comisión.

La capacitat docent en l'exposició de la lliçió / La capacidad docente en la exposición de la lección

Este Apartado se valorará con 30% de la puntuación total y considerando los siguientes aspectos:

- Interés de la temática desarrollada.
- Claridad en la estructura de los contenidos y capacidad de síntesis.
- Capacidad de vincular el discurso docente a realidades contemporáneas.

Altres que especifiqui la comissió / Otros que especifique la comisión

Este Apartado se valorará con 10% de la puntuación total y considerando los siguientes aspectos:

- Aspectos curriculares complementarios a la plaza.
- Actividad de Gestión Académica

Puntuació / Puntuación

Puntuació màxima de 10 punts / Puntuación máxima de 10 puntos

Puntuació mínima per superar-la / Puntuación mínima para superarla

7 puntos

NOM I SIGNATURA
NOMBRE Y FIRMA

Secretari/ària de la comissió
Secretario/a de la comisión

Elena Fernández Salas



CONCURS PROFESSORAT AGREGAT – CRITERIS DE VALORACIÓ
CONCURSO PROFESORADO AGREGADO – CRITERIOS DE VALORACIÓN

DADES DEL CONCURS
DATOS DEL CONCURSO

Publicació DOGC Publicación DOGC	Referència concurs Referencia concurso	Categoria Categoría	Unitat d'adscripció Unidad de adscripción
1527/2018	AG-231/735	Agregat	Departament Projectes Arquitectònics

Perfil especificat a la publicació al DOGC

[Perfil especificado en la publicación en el DOGC](#)

Referència del concurs Referencia del concurso	AG-231/735
---	------------

VALORACIÓ DELS MÈRITS / VALORACIÓN DE LOS MÉRITOS

Als aspirants que superin la segona fase se'ls afegirà la puntuació dels mèrits, amb un màxim de 3 punts.
[A los aspirantes que superen la segunda fase se les añadirá la puntuación de los méritos, con un máximo de 3](#)

Acreditació de recerca o recerca avançada emesa per l'AQU Catalunya. Fins a 1 punt.

[Acreditación de investigación o investigación avanzada emitida por AQU Cataluña. Hasta 1 punto.](#)

- Disponer de Acreditación de Investigación o equivalente: 0,5 puntos
- Disponer de Acreditación de Investigación Avanzada emitida por la AQU : 1 punto.

Avaluació positiva de l'activitat acadèmica certificada per l'entitat en la qual hagi prestat serveis de conformitat amb plans d'avaluació aprovats degudament. Fins a 2 punts. Si ha superat l'avaluació acadèmica prevista en els plans d'estabilització del professorat a temps complet a la Universitat Politècnica de Catalunya, la valoració és de 2 punts.

[Evaluación positiva de la actividad académica certificada por la entidad en la cual haya prestado servicios en conformidad con planes de evaluación aprobados debidamente. Hasta 2 puntos. Si ha superado la evaluación académica prevista en los planes de estabilización del profesorado a tiempo completo en la Universitat Politècnica de Catalunya, la valoración es de 2 puntos.](#)

- Disponer de una evaluación positiva de la actividad académica certificada por una entidad diferente a la UPC: 1 punto
- Disponer de una evaluación positiva de la actividad académica equivalente a los Planes de Estabilización de la UPC, certificada por una entidad diferente a la UPC: 2 Puntos
- Haber superado la evaluación académica prevista en los Planes de Estabilización del profesorado a tiempo completo de la UPC: 2 puntos

Nota: Estos tres apartados no son acumulables, por lo que la puntuación máxima de este mérito será de 2 puntos.

Data 13 de Noviembre de 2018

NOM I SIGNATURA
NOMBRE Y FIRMA

Secretari/ària de la comissió
Secretario/a de la comisión

Elena Fernández Salas